

Salinas, 6 de enero del 2009

SEÑOR
PEDER JACOBSON CONNOR
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de notificarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOMICOSA S. A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**. En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente.

SOMICOSA S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario del cantón Guayaquil, Dr. Ovidio Correa Bustamante, el 25 de junio de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de agosto 1984. Reformó sus estatutos cambiando su domicilio principal al cantón Salinas, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 20 de mayo de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salinas, el 16 de octubre de 1988.

Atentamente,

SR. GINO LUZI BOHLER
PRESIDENTE DE LA JUNTA

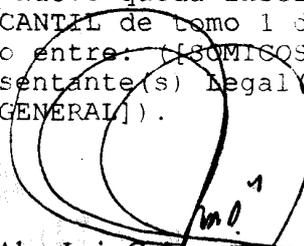
Yo, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía SOMICOSA S. A., en el cantón salinas, a los 6 días del mes enero del 2009.

SR. PEDER JACOBSON CONNOR
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. I. No. 1702770270
Dirección: Calle/La Diablica No. S/N - Punta Carnero Salinas



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Enero de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 63 a 65 con el número de inscripción 13, celebrado entre: ([SOMISOSA S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) legal(es): ([JACOBSON CONNOR PEDER con el cargo GERENTE GENERAL]).


Abg. Luis Colmont Patterson
Firma del Registrador.



MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, DOY FE: Que fotocopia precedente, en 2 copias es exacta, al documento que se me exhibe. de 01 MAR 2010 Guayaquil,


DR. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil